



Quito, a 07 de enero de 2019

Señor  
Ramiro Alexander Boada Salazar  
Presente

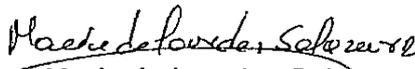
De mi consideración

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los socios de la Compañía RB-SOLUCIONES-AUTOMOTRICES CIA. LTDA, tuvieron el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de cinco años, según consta en la Declaración Tercera de la Escritura Pública de Constitución. En ejercicio de dichas funciones a usted le toca ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y desempeñar las demás facultades previstas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La Compañía RB-SOLUCIONES-AUTOMOTRICES CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito, el 18 de diciembre de 2018, instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 28 de diciembre de 2018.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente

  
Mariana María de Lourdes Salazar Rubio  
PRESIDENTE

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía RB-SOLUCIONES-AUTOMOTRICES CIA. LTDA., y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, a 07 de enero de 2019.

  
Ramiro Alexander Boada Salazar  
CC 171268195-4





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	1503
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	10/01/2019
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	460
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	RB-SOLUCIONES-AUTOMOTRICES CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	BOADA SALAZAR RAMIRO ALEXANDER
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1712681954
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERÍODO(Años):</b>	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 6229 DEL 28/12/2018.- NOT. 76 DEL 18/12/2018 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

**DRA. JOHANNÁ ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103**

**RAZON:** De conformidad con lo dispuesto en el art 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que el documento original que se me exhibió y se devolvió (2)  
Quito, a **16 ENE 2019**

**Dr. Gonzalo Román Chacón**  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMA SEXTA D. N. E.



Factura: 001-002-000054349



20191701076C0009



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701076C0009

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA RB-SOLUCIONES-AUTOMOTRICES CIA. LTDA. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 16 DE ENERO DEL 2019, (11:40).

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO